

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA EEB S.A. ESP

Diciembre 11 de 2013.

1. Hecho relevante:

La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A., ESP aprobó la designación del segundo representante legal suplente según el artículo 69 de los Estatutos Sociales.

En ese sentido, se informa que los tres suplentes del Presidente en su orden de designación que lo reemplazarán en sus faltas temporales o absolutas, son:

1. Ernesto Moreno Restrepo
2. Felipe Castilla Canales
3. María Cristina Toro Restrepo

Así mismo, se informa que la Dra. Catalina Velasco presentó renuncia a su cargo como Vicepresidente de Servicios Públicos y Regulación de la Empresa, la cual fue aceptada. Desde el día 06 de diciembre se encargó al doctor Juan Martín Zuluaga, actual Vicepresidente de Proyectos Especiales.

2. Hecho Relevante:

La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A., ESP aprobó el presupuesto general de ingresos, costos, gastos e inversión de EEB para la vigencia 2014.

3. Hecho Relevante:

La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP autorizó a la Empresa a participar en proyectos de movilidad eléctrica con un tercero operador de sistemas de transporte masivo de pasajeros.